

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII  
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.010

Jueves 28 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

## BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2576505

FS 21 N° 14  
MANIFESTACION MINERA  
HORNITOS 17M DEL 1 AL 20  
COMPAÑÍA MINERA E INVERSIONES HORNITOS S.A.  
REPERTORIO 16 FR 10 C 3541

San Clemente, veinte de noviembre de dos mil veinticuatro. Con esta fecha procedo a inscribir lo siguiente: "EN LO PRINCIPAL: MANIFESTACIÓN MINERA EN EL OTROSI: ACOMPAÑA DOCUMENTO S.J.L. Talca Compañía Minera e Inversiones Hornitos S.A., rol único tributario 76.517.919-K, representada en este acto por don Alejandro Quilodrán Ávila, cédula de identidad 5.840.833-6, ingeniero en información y control de gestión, nacionalidad chileno, estado civil casado, ambos con domicilio en Lo Macías N° 103, parcela 3, comuna Isla de Maipo, ciudad de Santiago, a Usía digo respetuosamente que en terrenos de cerros abiertos no aptos para el cultivo; ubicados en la comuna de San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule, hemos descubierto afloramientos de sustancias minerales concesibles, cuyo punto de interés está determinado por las siguientes coordenadas UTM. NORTE-SUR: 6042000 ESTE-OESTE: 337500. El área manifestada tendrá la forma de un rectángulo cuyos lados orientados en la dirección norte-sur medirán 1.000 metros y los orientados hacia la dirección este-oeste medirán 2.000 metros, abarcando una superficie total de 200 hectáreas. Deseando constituir una concesión de explotación sobre este yacimiento, ruego a usía se me concedan veinte pertenencias de diez hectáreas cada una, las que se denominarán HORNITOS 17M del 1 al 20. Por lo tanto, en virtud de lo expuesto ruego tener a Usía tener por presentada esta manifestación minera y ordenar su inscripción y su publicación conforme a la ley, otorgándome la copia autorizada y su proveído. OTROSI: Sírvase U.S. tener por acompañado mandato especial de fecha 19 de octubre 2017 otorgado ante Notario de Talagante María Eugenia Le-Bert Acheritogaray. Respetuosamente, Alejandro Enrique Quilodrán Ávila Rut 5.840.883-6.- FOJA: 3 tres.- NOMENCLATURA: 1. [4690] Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO: 3° Juzgado de Letras de Talca CAUSA ROL: V-184-2024 CARATULADO: COMPANIA MINERA E INVERSIONES HORNITOS SA/ Talca, treinta de octubre de dos mil veinticuatro A lo principal; téngase por presentada la Manifestación Minera, inscribese en el Conservador de Minas de esta ciudad, publíquese en el boletín Oficial de Minería y dese copia autorizada a costa del solicitante y certifíquese por el Secretario la hora y día de la presentación de la gestión voluntaria en la oficina virtual del Poder Judicial. Al otrosí; téngase por acompañado. En Talca, a treinta de octubre de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.- FOJA: 4.- cuatro.- NOMENCLATURA: 1. [380] Certificado. JUZGADO: 3° Juzgado de Letras de Talca CAUSA ROL: V-184-2024 CARATULADO HORNITOS SA: COMPANIA MINERA E INVERSIONES Certifico: Que la gestión voluntaria de Manifestación minero fue presentada día 29 de octubre de 2024, a las 14:39 horas, según consta del sistema sitci.- Talca, 05 de noviembre de 2024".- Documentos con firma electrónica avanzada. CONFORME. Se archiva Resolución al final del presente Registro, bajo el número 19. Requirió don Alejandro Quilodrán Ávila. Doy fe.- CERTIFICO: Que la presente copia es testimonio fiel de su original. San Clemente, 20 de Noviembre del año 2024.- JUAN CARLOS ARTUS MORALES CONSERVADOR DE BIENES RAICES SAN CLEMENTE - TALCA. COPIA AUTORIZADA Conservador de Bienes Raíces de San Clemente Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas. Conservador de Minas de San Clemente certifica que la copia de la inscripción de fojas 21 número 14 correspondiente al Registro de Descubrimientos de Minas del año 2024, adjunta al presente documento, está conforme con su original Conservador de Bienes Raíces de San Clemente.- Huamachuco 945 Local 216.- Registro de Descubrimientos de Minas Fs 21 Nro 14-2024.- Cantidad páginas documento (incluida la presente): 3 Carátula Nro 3541.- Código retiro e303f Certificado Nro 66759.- San Clemente, 20 de Noviembre de 2024.- Firmado digitalmente por: JUAN CARLOS ARTUS MORALES Fecha: 21.11.2024 11:44 Razón: Conservador de Bienes Raíces Ubicación: San Clemente. Nro Certificado 66759.- www.fojas.cl.

CVE 2576505

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

